

Zoogeografía

En este trabajo se clasificó a las especies mexicanas con base en su distribución actual y se examinó la afinidad de cada especie dentro de los patrones zoogeográficos globales de los mamíferos marinos (Marcuzzi y Pilleri, 1971; Ellis, 1982; Gaskin, 1982; Oñate et al., 1991). Los datos de distribución de las especies mexicanas se basaron en los trabajos de Hall (1981), Schmidly (1981), Ellis (1982), Gaskin (1982), Leatherwood et al. (1976, 1982, 1983), Aguayo y Perdomo (1985), Heyning (1986), Aguayo y Sánchez (1987), Pitman et al. (1987), Gallo y Pimienta (1989), Fuentes y Aguayo (1990), Auriolles (1993) y Vidal et al. (1993).

Masa Corporal

Con objeto de analizar la distribución de frecuencias de tamaños, se clasificó a las especies de acuerdo a su masa corporal (longitud total), y se incluyeron en tres grupos: especies de hasta cuatro metros, de 4.1 a 10 m y de más de 10 m.

Categorías de Conservación

Para efectuar un análisis de la situación actual de los mamíferos marinos en México, las especies se clasificaron en categorías de riesgo, y se usó la clasificación de la UICN (Thornback y Jenkins, 1982).

Como existe poca información sobre su situación actual, se efectuó un análisis de cada una de las especies de acuerdo a una serie de factores biológicos que se relacionan con aspectos de conservación como masa corporal, rango de distribución y tamaño actual de la población (Ceballos y Navarro, 1991). Esta información se acopló a la existente sobre efectos de actividades antrópicas, como tipo y período de explotación. Estos factores se dividieron en explotación histórica (hace más de 30 años) y actual, captura incidental, aprovechamiento local y perturbación por turismo.

El análisis se elaboró asignando un valor a cada uno de los ocho factores, y en todos los casos, con excepción de masa corporal y población, la evaluación se efectuó dando un valor de un punto a la especie si presentaba o cumplía con ese factor. Para la masa corporal se asignó un punto para las especies pequeñas (menos de 4 m), dos a las medianas (de 4.1 a 10 m) y tres a las grandes (> 10 m). Para el factor de población se utilizó una escala de 0 a 5 puntos, dependiendo de la abundancia de la especie, asignando cero puntos si su población es mayor a 30,000 animales; 1 entre 20,000 y 30,000 animales; 2 entre 10,000 y 20,000 animales; 3 entre 3,000 y 10,000 animales; 4 entre 1,000 y 3,000 animales y 5 menos de 1,000 animales. El modelo se probó con algunas especies de las cuales existe información acerca de su situación actual como *Arctocephalus townsendi*, *Mirounga angustirostris* y *Eschrichtius robustus* (Le Boeuf, 1985; Le Boeuf et al., 1991; Torres, 1991; Haley, 1978). Los resultados se compararon con las listas de la UICN (Thornback y Jenkins, 1982) y del Sistema de Fauna Silvestre de los Estados Unidos (USFWS, 1994).